

## DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE TEPETITLÁN, HIDALGO.

### **PRESIDENTA**

BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SEAN BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO CON LA REUNIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO HAGA EL PASE DE LISTA Y COMPUTO DE ASISTENCIA.

### **SECRETARIA**

CON SU PERMISO PRESIDENTA, LLEVARÉ A CABO EL PASE DE LISTA;

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

CON SU PERMISO PRESIDENTA, LLEVARÉ A CABO EL PASE DE LISTA;

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** PRESENTE.

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

C. GERMAN LUGO ROSARIO

**GERMAN LUGO ROSARIO;** PRESENTE.

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

LA DE LA VOZ; LIC. CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS, PRESENTE

ING. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA

**ING. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA;** PRESENTE.

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

C. YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA

**YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA;** PRESENTE.

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

ING. MARIO GARCÍA QUIROZ

**ING. MARIO GARCÍA QUIROZ;** PRESENTE.

### **CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

C. TANIA SHAARON OLIVO BUENDÍA

**TANIA SHAARON OLIVO BUENDÍA;** PRESENTE.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

C. FRANCISCO VIZZUET JIMÉNEZ

**FRANCISCO VIZZUET JIMÉNEZ;** PRESENTE.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

LIC. JHOANA JANET GARCÍA ALONZO

**JHOANA JANET GARCÍA ALONZO;** PRESENTE.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:**

C. VICTORINO MARTINEZ GONZÁLEZ

**VICTORINO MARTINEZ GONZÁLEZ;** PRESENTE.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS:** LE INFORMO PRESIDENTA QUE COMO RESULTADO DEL PASE DE LISTA Y REGISTRO PREVIO DE FIRMAS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **10** INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN ARTICULO 52 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** SIENDO LAS 11:35 ONCE CON TREINTA Y CINCO HORAS DEL DIA SABADO 28 VEINTIOCHO DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA **DUODÉCIMA** SESIÓN **ORDINARIA 2025** VEINTICINCO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE ELLA EMANEN.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** SOLICITO A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y CONSULTAR SI ES DE APROBARSE.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS;** CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, VALIDEZ Y APERTURA DE LA SESIÓN;

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. AUTORIZACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO REALICE LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SU DEBIDA VALIDACIÓN;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INICIATIVA EN MATERIA DE SALUD A CARGO DE LA REGIDORA YENI GUADALUPE MENDEZ ARTEAGA;
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 60% POR CIENTO AL PAGO DE PODA DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y CACTÁCEAS;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE.

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

**10** VOTOS A FAVOR;  
**0** VOTOS EN CONTRA;  
**0** VOTOS EN ABSTENCIÓN.

POR LO TANTO, EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **MAYORIA CALIFICADA**.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE A:

**PUNTO TERCERO;** AUTORIZACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO REALICE LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SU DEBIDA VALIDACIÓN;

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE PUNTO SERÁ ENVIAR EL PROYECTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA A LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA SU VALIDACIÓN Y DE SER EL CASO SE REALICE MODIFICACIONES. UNA VEZ REALIZADO ESTE PROCESO DE REVISIÓN, LA COORDINACIÓN JURIDICA EXPEDIRÁ UN OFICIO DE AUTORIZACIÓN, Y ASÍ LLEGAR AL ÚLTIMO PASO QUE SERÁ REALIZAR UNA NUEVA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE APROBEMOS SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** ES POR LO ANTERIOR QUE, SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, Y SE ABRE EL USO DE LA VOZ A LAS Y LOS ORADORES. QUIEN QUIERA PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO Y EL SECRETARIO ANOTARÁ SU PARTICIPACIÓN.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS;** PODEMOS VER EL PROYECTO DEL CODIGO DE CONDUCTA.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** SI, SE LES ENVIARA EN ESTE MOMENTO A SU TELEFONO EL CODIGO.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** PUEDEN TOMARSE UNOS MINUTOS PARA ANALIZARLO.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** ¿ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA?

**REGIDORES:** NO.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA:**

NO HABIENDO ORADORES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** NO HABIENDO ORADORES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS;** CON SU PERMISO PRESIDENTA. SE LES PREGUNTA, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN

POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO REALICE LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SU DEBIDA VALIDACIÓN;

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

**10** VOTOS A FAVOR;  
**0** VOTOS EN CONTRA;  
**0** VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LE INFORMO PRESIDENTA QUE, EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR **MAYORIA CALIFICADA**.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE **PUNTO CUARTO**. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INICIATIVA EN MATERIA DE SALUD A CARGO DE LA REGIDORA YENI GUADALUPE MENDEZ ARTEAGA; POR LO QUE SE PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA REGIDORA YENI GUADALUPE MENDEZ ARTEAGA.

**YENI GUADALUPE MENDEZ ARTEAGA;** BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, COMENZARE A DARLE LECTURA A LA INICIATIVA; CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ART. 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; POR MEDIO DEL PRESENTE Y COMO PARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DE TEPETITLAN, HIDALGO, ME PERMITO PRESENTAR A ESTE CUERPO COLEGIADO LA INICIATIVA EN MATERIA DE SALUD, DENOMINADA “**POR AMOR A TU MASCOTA**”.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN EL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN, HIDALGO, ACTUALMENTE TENEMOS UN CRECIMIENTO DESMEDIDO DE PERROS Y GATOS, TENIENDO UN PROMEDIO DE 6.9 ANIMALES POR CADA 10 HABITANTES SEGÚN ESTADÍSTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL AÑO 2024, A LA FECHA SE CREE EL NUMERO HA INCREMENTADO, POR LO CUAL ES IMPORTANTE TOMAR ACCIONES INMEDIATAS YA QUE ESTO REPRESENTA UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES, GENERANDO ENFERMEDADES, DAÑOS A LA GANADERÍA O PONIENDO EN RIESGO A LA CIUDADANÍA COMO EN EL AÑO 2023 QUE UNA JAURÍA DE PERROS OCASIONO LA MUERTE DE UNA ADULTA MAYOR.

ES OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS EN CONJUNTO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA GENERAR INICIATIVAS PARA CONTROLAR LA SOBREPOBLACIÓN DE PERROS Y GATOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRACTO DIGNO PARA LOS ANIMALES DEL ESTADO DE HIDALGO:

**ARTÍCULO 1.-** LA PRESENTE LEY ES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO; SUS DISPOSICIONES SON DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, TENIENDO POR OBJETO PROTEGER A LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES, GARANTIZAR SU BIENESTAR, BRINDARLES ATENCIÓN, BUEN TRATO, MANUTENCIÓN, ALOJAMIENTO, DESARROLLO NATURAL, SALUD Y EVITARLES EL MALTRATO, LA CRUELDAD, EL SUFRIMIENTO, ACTOS DE ZOOFILIA Y LA DEFORMACIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, ASÍ COMO, ASEGURAR LA SANIDAD DEL ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LAS CINCO LIBERTADES DEL ANIMAL, SIENDO ESTAS: LIBRE DE HAMBRE, SED Y DESNUTRICIÓN, MIEDOS Y ANGUSTIAS, DE INCOMODIDADES FÍSICAS O TÉRMICAS, DE DOLOR,

LESIONES O ENFERMEDADES, Y PARA EXPRESAR LAS PAUTAS PROPIAS DE COMPORTAMIENTO Y SUS OBJETIVOS SON:

**I.-** PROTEGER A LA FAUNA EN GENERAL ERRADICANDO LOS ACTOS DE CRUELDAD PROVOCADOS POR LOS SERES HUMANOS, SANCIONANDO DICHAS ACCIONES Y PROCURANDO EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES;

**II.-** ASEGURAR LAS CONDICIONES PARA EL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO, FOMENTANDO LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TODAS LAS ESPECIES DE ANIMALES;

**III.-** REGULAR LA POSESIÓN, PROPIEDAD, REPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, APROVECHAMIENTO, INVESTIGACIÓN, TRANSPORTE, MANEJO, TRATO Y SACRIFICIO DE ESPECIES, POBLACIONES O EJEMPLARES;

**IV.-** DESARROLLAR LOS MECANISMOS DE CONCURRENCIA ENTRE LOS GOBIERNOS: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE Y SU HÁBITAT, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO Y PROMOVRIENDO LA CULTURA DEL RESPETO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES;

**V.-** INSTRUMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL ESTADO EN MATERIA DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS BIÓTICOS;

**VI.-** PROTEGER AL SER HUMANO Y A SU ENTORNO COADYUVANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO MANTENIENDO LA ARMONÍA BIOLÓGICO-SOCIAL;

**VII.-** IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO AMBIENTAL, PREVINIENDO LOS BROTES DE ZONOSIS Y PRESERVANDO LA VIDA ANIMAL;

**VIII.-** PROPICIAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PLENA OBSERVANCIA DE LA PRESENTE LEY;

**IX.-** PROMOVER POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES Y EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, UNA CULTURA DE RESPETO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y TRATO DIGNO PARA TODAS LAS FORMAS DE VIDA, PARA QUE EXISTA UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE ESTOS Y LOS SERES HUMANOS, DANDO PRIORIDAD, A LOS ANIMALES MÁS DESPROTEGIDOS; Y

**X.-** PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES COMPETENTES Y DEMÁS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN Y SACRIFICIO HUMANITARIO DE LOS ANIMALES, APEGÁNDOSE A LA PRESENTE LEY Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES EN LA MATERIA Y A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES

ESTA INICIATIVA BUSCA NO SOLO REDUCIR UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL, SINO TAMBIÉN DARLES UN TRATO DIGNO A LAS MASCOTAS DOMÉSTICAS, BUSCANDO CONTROLAR LA POBLACIÓN DE ANIMALES, MEJORAR SU SALUD Y BIENESTAR, REDUCIR EL ABANDONO Y MALTRATO MEDIANTE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN.

**INICIATIVA  
“POR AMOR A TU MASCOTA”.**

DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA ANTES PLANTEADA, ESTA INICIATIVA TIENE LA FINALIDAD DE GENERAR CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN A PERROS Y GATOS, EN COORDINACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES SERÍAN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN, CON AYUDA DE MÉDICOS VETERINARIOS ADSCRITOS AL SECTOR SALUD,

MIENTRAS QUE EL AYUNTAMIENTO SE ENCARGARÍA DE LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA EL PROCESO DE LA CIRUGÍA.

ADEMÁS, ESTA INICIATIVA PRETENDE REALIZAR COMPAÑAS SOBRE EL CUIDADO DE LOS ANIMALES, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SERÁ CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE PROTEGER A LOS ANIMALES, PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE Y PREVENIR EL MALTRATO.

### ALCANCE

SE PRETENDE ESTERILIZAR DE FORMA GRATUITA A **500 PERROS Y GATOS** VIÉNDOSE BENEFICIADOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN, LLEVANDO HASTA ALGUNAS COMUNIDADES ESTRATÉGICAS LOS MÓDULOS DE ESTERILIZACIÓN PARA QUE, DE ESA MANERA, LA POBLACIÓN TENGA A SU ALCANCE ESTE APOYO.

### PROPUESTA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INICIATIVA PROPONGO QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 SE CONTEMPLA UNA PARTIDA DE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS M.N.) QUE SERVIRÁN PARA LA COMPRA DE INSUMOS, ALIMENTOS DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS, Y AYUDANTES, RENTA DE MOBILIARIO, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, JAULAS PARA LOS ANIMALES, ETC. SE ANEXA LISTA DE INSUMOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, A USTEDES INTEGRANTES DEL CABILDO DE TEPETITLÁN, HIDALGO, ATENTAMENTE SOLICITO:

**PRIMERO.** - APROBAR LA INICIATIVA DENOMINADA “**POR AMOR A TU MASCOTA**”.

**SEGUNDO.** – SESIONAR EN SESIÓN ORDINARIA U EXTRAORDINARIA LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 PARA EL PAGO DE LA INICIATIVA YA MENCIONADA.

ES CUANTO COMPAÑEROS.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** GRACIAS REGIDORA, UNA VEZ EXPUESTA LA INICIATIVA, SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, Y SE ABRE EL USO DE LA VOZ A LAS Y LOS ORADORES. QUIEN QUIERA PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO Y EL SECRETARIO ANOTARÁ SU PARTICIPACIÓN.

**FRANCISCO PÉREZ VIZUET;** CONSIDERO QUE LA CANTIDAD SOLICITADA EN LA INICIATIVA ES MUY ELEVADA, DE DONDE SE BASARON PARA CALCULAR ESA CANTIDAD.

**YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA;** EN ESTE MOMENTO EL LICENCIADO NÉSTOR LES HARÁ LLEGAR UNA COPIA CON LAS COTIZACIONES QUE NOS DIERON DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, AHÍ PODRÁN APRECIAR LOS PRECIOS ESTIMADOS PARA LOS MEDICAMENTOS, POR EJEMPLO, AHÍ PODRÍA DECIR QUE SE REQUIEREN CUATRO CAJAS DE EQUIS MEDICAMENTO PARA UN TOTAL DE 100 PERROS, SOLO TENDRÍAMOS QUE HACER EL CÁLCULO PARA LOS 500 QUE SE BUSCA ESTERILIZAR.

**JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA;** ¿QUE CERTEZA SE TIENE QUE LOS ANIMALES NO SUFRIRÁN UNA CONSECUENCIA POR LA CIRUGÍA?

**YENI GUADALUPE MÉNDEZ ARTEAGA;** SE HARÁ CON MÉDICOS VETERINARIO ADSCRITOS AL SECTOR SALUD, ADEMÁS QUE SE TIENE COMPLETADO CONTRATAR A UN MÉDICO VETERINARIO POR PARTE DE NOSOTROS QUIEN SERIA "NACHO" EL YA NO TRABAJA CON NOSOTROS EN EL AYUNTAMIENTO, PERO ERA SUBDIRECTOR DE AGRICULTURA.

**JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA;** ES ALGO QUE SE DEBE ANALIZAR BIEN PUESTO QUE SE DÉ CASOS DONDE LOS PERRITOS LLEGAN A ENFERMAR POSTERIOR A LA ESTERILIZACIÓN.

**CLARA SARAHI SÁNCHEZ CONTRERAS;** CREO QUE ESO YA DEPENDERÁ DE LOS CUIDADOS DE CADA PERSONA, YO HE ESTERILIZADO A MIS PERRITOS Y NINGUNO A SUFRIDO ALGUNA CONSECUENCIA.

**VICTORINO MARTINEZ GONZÁLEZ;** CONSIDERO NECESARIO HACER ALGO AL RESPETO PORQUE EN MI COMUNIDAD HE RECIBIDO MUCHAS QUEJAS POR MORDEDURA DE PERROS.

**MARIO GARCÍA QUIROZ;** ES UNA APUESTA ARRIESGADA, NO SABEMOS CUÁNTAS PERSONAS QUIERAN O TENGAN TIEMPO DE ESTERILIZAR A SUS MASCOTAS, CONSIDERO QUE ESE DINERO SE DEBA DE OCUPAR EN OTRA COSA.

**GERMAN LUGO ROSARIO;** YO CONSIDERO QUE LA INICIATIVA ES BUENA, SIN DUDA SE DEBE DE HACER ALGO AL RESPETO, PERO PIENSO SIMILAR QUE EL REGIDOR MARIO, NO SABEMOS QUE TANTA GENTE PARTICIPE, PODRÍAMOS QUIZÁ DESTINAR UNA CANTIDAD MENOR, QUIZÁ UNOS \$100,00.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN.) Y VER CÓMO FUNCIONA.

**FRANCISCO VIZZUET JIMÉNEZ;** SI USTEDES ME LO PERMITEN, YO APOYO LA IDEA DE GERMAN, CONSIDERO QUE DEBERÍAMOS DESTINAR \$100,00.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN.) PARA ESTA INICIATIVA. EL MUNICIPIO TIENE OTRAS CARENCIAS EN LAS QUE DEBEMOS INTERVENIR.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** SI BIEN PODRÍAMOS HACER UN EXPERIMENTO Y PRIMERAMENTE VER QUE TANTA PARTICIPACIÓN TENEMOS, CONSIDERO QUE ES UNA INICIATIVA QUE TENDRÍA ÉXITO INMEDIATO, EN OTROS MUNICIPIOS COBRAN DE \$250 A \$500 PESOS, SI UNO LO REALIZA EN UNA VETERINARIA PARTICULAR EL COSTO SUBE HASTA LOS \$1000.00 (MIL PESOS) CON NOSOTROS EL SERVICIO SERIO GRATUITO. AL AYUNTAMIENTO LE HAN LLEGADO DOCENAS DE QUEJAS POR MORDEDURA DE PERROS Y POR DAÑOS AL GANADO, CREO QUE ES LA OPORTUNIDAD PARA PODER DESTINAR ESE PRESUPUESTO. EL SERVICIO SE HARÁ DE MANERA CALENDARIZADA Y POR COMUNIDADES, NO NECESARIAMENTE SE COMPRARÍA TODO EL MEDICAMENTO AL INICIO, PODEMOS COMPRAR SOLO EL QUE SE DESTINA A LA COMUNIDAD Y SINO FUNCIONA EL PROGRAMA NO SE COMPRARÍA MÁS.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS;** SI ES ASÍ, SI PODRÍA FUNCIONAR, ASÍ NO SE DESPERDICARÍA MEDICAMENTO, APARTE QUE LA GENTE SABE LO QUE CUESTA EL SERVICIO Y SI SABEN QUE LO DAREMOS GRATUITO, SIN DUDA TENDREMOS MUCHOS INTERESADOS.

**GERMAN LUGO ROSARIO;** YO SUGIERO QUE SE TOME EN CUENTA A LA ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DEL PROVEEDOR DE LOS MEDICAMENTOS Y QUE TODO SE REALICE CON TRANSPARENCIA.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? NO. NO HABIENDO ORADORES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**CLARA SARAHÍ SÁNCHEZ CONTRERAS;** CON SU PERMISO PRESIDENTA. SE LES PREGUNTA, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO RELATIVO A LA APROBACIÓN DE INICIATIVA EN MATERIA DE SALUD DENOMINADA "POR AMOR A TU MASCOTA";

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

**07 VOTOS A FAVOR;**

**03 VOTOS EN CONTRA;**

**0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LE INFORMO PRESIDENTA QUE, EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.

**PRESIDENTA:**

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A:

**PUNTO QUINTO.** - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 60% POR CIENTO AL PAGO DE PODA DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y CACTÁCEAS; POR LO QUE SE PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA DIRECTORA DEL AREA DE ECOLOGIA, MONSERRAT MENDOZA TEJEDA.

**MONSERRAT MENDOZA TEJEDA;** BUEN DÍA REGIDORES, EN EL ÁREA DE ECOLOGÍA ACUDE LA CIUDADANÍA A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE PODA, EL PAGO SE GENERA CONFORME A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO, MISMA QUE ES DE ALREDEDOR DE LOS \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS) EL PROBLEMA SE GENERA PORQUE EN LA LEY SE ESTABLECE QUE EL PAGO SERÁ POR UNIDAD O POR PODA, Y MUCHAS DE LAS VECES LA GENTE ACUDE CON LA INTENCIÓN DE PODAR MÁS DE UNO DE LOS ÁRBOLES, Y CUANDO SE LES GENERA EL TOTAL PREFIEREN NO PAGAR, SE VAN Y AUN ASÍ GENERAN LAS PODAS SIN AUTORIZACIÓN DEL ÁREA, MUCHAS DE LAS VECES, NO NOS ES POSIBLE SABER CUÁNDO SE GENERARON LAS PODAS, LO QUE GENERA UN DAÑO A LA NATURALEZA, PUESTO QUE LA GENTE AL NO SABER CÓMO REALIZAR LA PODA, CORTAN MÁS DE LO DEBIDO Y TERMINAN CON LA VIDA DEL ARBOLITO PORQUE SE TERMINA SECANDO. LO QUE SE BUSCA ES QUE AUTORICEN UNA CONDONACIÓN DEL 60 POR CIENTO DEL PAGO TOTAL Y ASÍ CUANDO LA GENTE ACUDA AL ÁREA SE LES PUEDA DAR UN PRECIO JUSTO Y SOBRE TODO DARLES LAS INDICACIONES DE CÓMO SE DEBE REALIZAR.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** GRACIAS DIRECTORA. SE ABRE EL USO DE LA VOZ A LAS Y LOS ORADORES. QUIEN QUIERA PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO Y EL SECRETARIO ANOTARÁ SU PARTICIPACIÓN.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA;** NO HABIENDO ORADORES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**CLARA SARAHÍ SANCHEZ CONTRERAS;** CON SU PERMISO PRESIDENTA. SE LES PREGUNTA, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO RELATIVO A LA CONDONACIÓN DEL 60% POR CIENTO AL PAGO DE PODA DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y CACTÁCEAS;

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO



# Tepetitlán

UN NUEVO COMIENZO  
2024 - 2027



QUIEN ESE POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

LE INFORMO PRESIDENTA, QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

**10** VOTOS A FAVOR;  
**0** VOTOS EN CONTRA;  
**0** VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LE INFORMO PRESIDENTA QUE, EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA.

**LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA; AGOTADOS** LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS 13:55 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** DE ESTE CABILDO, POR LO QUE LES SOLICITO AMABLEMENTE PERMANEZCAN EN SU LUGAR PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA EN DOS TANTOS DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

